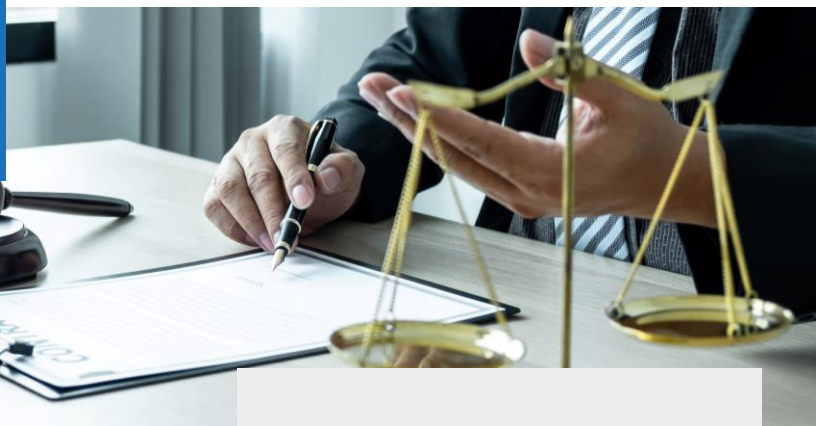


## Servicios de Ciberseguridad para los Directores de Asesoría Jurídica



### RETOS

Los Responsables de Asesoría Jurídica se encuentran inmersos en complejos retos que requieren de una gestión experta y estratégica. La dinámica y cambiante legislación presenta un desafío constante para mantenerse actualizado y asegurar el cumplimiento normativo de la empresa. La globalización de los negocios agrega una capa adicional de complejidad que implica la necesidad de comprender y cumplir con diversas regulaciones internacionales. Además, la gestión eficaz de riesgos legales con litigios potenciales o disputas contractuales es crucial para proteger los intereses de la organización. La rápida evolución de la tecnología y la creciente amenaza de ciberataques también requieren de una atención constante para garantizar la seguridad de la información y la protección de datos. En este contexto, el área de asesoría jurídica debe equilibrar la proactividad en la identificación y mitigación de riesgos con la necesidad de facilitar las operaciones comerciales de la empresa y, para ello, la ciberseguridad juega un papel fundamental.

### SOLUCIONES

Conocemos profundamente las necesidades de Asesoría Jurídica y tratamos de darles cumplimiento de forma integral diseñando, implantando, manteniendo y operando planes integrales de seguridad basados en las seis funciones del NIST (Gobierno, Identificación, Protección, Detección, Respuesta y Recuperación). Dentro de ellas y debido a las competencias que abarca la figura de Asesoría Jurídica, ponemos foco en 3 funciones destacadas:

- **Gobierno:** Alineamos las actividades TI de tu organización con sus objetivos de negocio, gestionando los riesgos y dando cumplimiento a leyes, normativas y reglamentos como DORA, ENS, LOPD/GDPR, Ley 5/2014 de Seguridad Privada, NIS2, ISO 27001, ISO 22301 o CIS Controls.
- **Identificación:** Investigamos exfiltraciones, datos expuestos, actores maliciosos, brechas y demás amenazas para prevenir posibles nuevas acciones que puedan dar lugar a un ciberincidente, firmando nuestros informes como investigadores privados en cumplimiento de la Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada y al Real Decreto 2364/1994.
- **Respuesta:** Mediante técnicas forenses te ayudamos a contener los potenciales incidentes como los 'ransomware' o las estafas de falsificación de facturas, y a investigar su origen con el fin de que no provoque nuevas brechas, visando nuestros trabajos por ingenieros titulados dando cumplimiento a la Ley de Enjuiciamiento Civil (1/2000) Art.340 para que puedan ser judicializado.

### CIFRAS CLAVE

- El **68%** de los **equipos jurídicos** considera **muy difícil** dar **cumplimiento** a todos los **requerimientos normativos y regulatorios** exigidos a las empresas.
- El pasado año se denunciaron en España un total de **335.995 ciberdelitos** relacionados con el **fraude**.
- El **25%** de las empresas que sufrieron un ciberincidente **no tenían certificado su SGI**.



*“El equipo de Zerolynx nos ayudó a recuperarnos de un ciberincidente y localizó el origen del problema para plantarle solución, auditando además nuestras vulnerabilidades y preparándonos un plan de acción. Estamos muy satisfechos con su trabajo.”*

**Responsable del Área Jurídico de importante empresa del Sector Logístico**

### REFERENCIAS DESTACADAS

